



Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

De conformidad con la cláusula 10ª, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día **16 de octubre de 2020, viernes, a las 10.30 horas** en las dependencias de esta Consejería (Bulevar del Río Alberche s/n), pudiéndose realizar también mediante videoconferencia, con el siguiente **Orden del Día**:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 22 de mayo de 2020, acta de la sesión de fecha de 4 de junio de 2020 y acta de la sesión de fecha 5 de junio de 2020.
- 2º. Borradores de las resoluciones de 26/10/2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal entre funcionarios y funcionarias docentes de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño; por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal entre funcionarios y funcionarias de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación; por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal y procesos previos del Cuerpo de Maestros para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos, dependientes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.
- 3º Oferta de Empleo Público de 2020 y posicionamiento de las organizaciones sindicales.
- 4º. Valoración del inicio del curso 2020/2021.
- 5º. Información de las reclamaciones presentadas sobre la relación provisional de centros catalogados de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Toledo a 9 de octubre de 2020
Director General de Recursos Humanos y
Planificación Educativa



Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo